

Del 6 al 10 de Septiembre de 1977

México, D. F.

TEMA REPRODUCCION

TITULO TRATAMIENTO HORMONAL PARA REDUCIR EL INTERVALO ENTRE EL DESTETE Y EL ESTRO Y PARA INCREMENTAR EL TAMAÑO DE LA CAMADA.

AUTOR (ES) ALEJANDRO POLANCO JALME.

A. N. A. - ZOOTECNIA - CHAPINGO.

Un total de 205 tratamientos fueron efectuados en 137 cerdas, el tratamiento consistió en la aplicación de la combinación - Hormonal (400 UI PMS/200 UI HCG) al final de una lactancia de 42 días. Las cerdas fueron servidas en monta natural al estro subsecuente, el grupo control (132 cerdas) no se trató hormonalmente y se sirvió al estro post destete. El modelo estadístico consideró la influencia: del tratamiento, de las granjas del número de partos y de la interacción entre el tratamiento y el número de partos. El tratamiento redujo el % de anestros post destete de 2.4 % a 0.5%. No se encontraron diferencias significativas en el % de preñeces y de repetidoras al primer servicio. El intervalo destete - estro fué más corto ( $P < 0.01$ ) en los animales tratados (7.8 días) vs (13.0) sin embargo la diferencia en el intervalo entre partos no fué significativa (173.4 días) vs (175.9 días).

El grado de sincronización del estro fué más alto en las cerdas tratadas: medido en el % de cerdas en estro entre 1 y 10 días post destete (92.7%) vs (71.8%) y expresado de acuerdo - al índice de sincronización fué de (0.530) vs (0.345).

El tratamiento indujo a un incremento significativo ( $P < 0.05$ ) del número de lechones vivos ( $11.5 \pm 0.23$ ) vs ( $10.7 \pm 0.26$ ). Bajo condiciones normales de manejo el tratamiento se recomienda cuando existen períodos alargados entre el destete y el estro, para agrupar la presentación de celos post destete y para incrementar el tamaño de la camada en cerdas con camadas pequeñas (sub óptimas).